



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001825-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a consulta de matrona en el centro de salud de Fuentes de Oñoro, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 101, de 4 de mayo de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001548, PE/001592, PE/001622, PE/001635, PE/001636, PE/001637, PE/001639, PE/001641 a PE/001643, PE/001644, PE/001647, PE/001706 a PE/001709, PE/001792, PE/001794 a PE/001799, PE/001801, PE/001802, PE/001810, PE/001817, PE/001819 a PE/001823, PE/001825 a PE/001828, PE/001839, PE/001841 a PE/001843, PE/001850, PE/001853, PE/001864, PE/001885, PE/001888, PE/001891, PE/001893, PE/001894, PE/001895 a PE/002008, PE/002015, PE/002020, PE/002023, PE/002601, PE/002621, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1001825, formulada por D. Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a consultas de matrona en el Centro de Salud de Fuentes Oñoro.

Según informa la Gerencia de Atención Primaria de Salamanca, en la Zona Básica de Salud de Fuentes de Oñoro existe una plaza de matrona, de carácter funcional, que tiene asociadas otras dos Zonas Básicas de Salud: Fuenteguinaldo y Robleda.

La matrona pasa consulta en Fuentes de Oñoro todos los lunes, en horario de 8 a 15 horas sin que en ningún momento haya desaparecido esta plaza, desarrollando su actividad con total normalidad.

A estos efectos, se he realizado consulta en la base de datos de MEDORA, donde se refleja una actividad continua de la matrona de Fuentes de Oñoro en todos los meses del año 2019 así como en los meses de enero y febrero de 2020, sumando un total de 447 consultas en el año 2019 y 82 en los dos primeros meses del año 2020.



Por último, hay que tener en cuenta que en la citada Gerencia de Atención Primaria de Salamanca no tienen constancia de ninguna reclamación relativa a la consulta de la matrona de Fuentes de Oñoro.

Valladolid, 25 de mayo de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.